

HOMENAJE AL BICENTENARIO

EL CABILDO DE BUENOS AIRES EN LOS DIAS DE LA DEFENSA 1 AL 7 DE JULIO DE 1807

Reconquistada Buenos Aires en Agosto de 1806, lejos de sellarse el dominio español sobre el Río de la Plata, el peligro de una nueva invasión – o más exactamente, del regreso del enemigo - fue creciendo paulatinamente desde el mismo momento de aquel triunfo.

Fondeado en la boca del estuario, la pequeña flota que se había arrimado a las costas de Buenos Aires y Montevideo, venía recibiendo refuerzos, que llegarían a un total de doce mil hombres a principios de 1807. (1) Alrededor de noventa barcos, sin contar los de guerra, imponían un poderío que deslumbraban al observador que tuvo oportunidad de ver semejante concentración de medios marítimos.

El 3 de febrero, según los planes de Whitelocke de apoderarse primero de las costas orientales, para luego operar sobre la Capital del Virreynato, había sido tomada Montevideo por una fuerza comandada por el General Achmuty, con la oposición de Sobremonte con una fuerza insuficiente, por lo que debió ceder terreno y retirarse al interior Charrúa. Pocos días después, caía la Colonia, con lo que el plan del General en Jefe ya mencionado, se perfeccionaba, y solo quedaba por delante proceder a la invasión en el momento oportuno.

Atento a la situación que se vivía, tanto las autoridades que componían el Cabildo de 1806 como sus homólogas de los primeros meses de 1807, estarán permanentemente abocadas a las cuestiones relativas a la defensa, ya autorizando gastos en uniformes, sueldos de milicianos o soldados de cuerpos especiales como artillería, estableciendo pensiones para viudas de la lucha por la Reconquista, o para mutilados en dichos acontecimientos, negando o autorizando, según las circunstancias, refuerzos solicitados por Montevideo, las exequias ordenadas para los muertos en distintos combates librados en Montevideo, Colonia, o en los intentos de abordaje de naves enemigas, o en los abordajes exitosos en los que se capturó la nave .

Durante el lapso que media entre el fortalecimiento militar inglés, que comienza en octubre de 1806, hasta el momento en que se produce la decisión de invadir Buenos Aires, alrededor de mediados del mes de junio, una intensa labor diplomática es desplegada por los ingleses para convencer a las autoridades españolas, de las ventajas de aceptar ser súbditos de Su Majestad Británica. Entre estas medidas de convicción se encontró la publicación de las hojas de “La Estrella del Sur”, bilingüe, cuyo empeño en promover el libre comercio, quedó entre nuestros “tilingos” y educadores “colonizados” mentalmente, (*) como el amor de los ingleses por la libertad y la democracia, según las recordadas enseñanzas transmitidas por la “materia” secundaria “Educación Democrática”, unos años después de mediados del siglo XX.

El Cabildo del 26 de Junio de 1807 da cuenta de la precipitación de los acontecimientos que sucederían a partir del 1 de Julio. Dice el acta respectiva. “Tubieron presente los SS.res haverse repetido los parte de la Atalaya, y Ensenada que confirman el paso para el interior del Río de considerable número de buques de los que se han divisado ya a distancia en demanda de este Puerto, veinte de varios portes: y considerando que por lo mismo deven ser más activas, y prontas las providencias, acordaron que para no entorpecerlas por un momento sea lo más frecuente que se pueda la concurrencia de los individuos a la Sala Capitular dando de mano a todo otro negocio que no sea concerniente a nuestra defensa y a proporcionar lo que se necesite en tan estrechas, y apuradas circunstancias.” (en la transcripción de las actas se ha conservado la ortografía original del libro publicado por el Archivo General de la Nación). Martín de Alzaga, Esteban Villanueva, Antonio Pirán, Manuel Ortiz de Basualdo, Miguel Fernandez de Agüero, José Antonio Capdevila, Juan Bautista de Ituarte, Martín de Monasterio. Licenciado Don Justo José Nuñez., Escribano Público y de Cavildo. a)

El Cabildo del 27 de Junio registra, en cuanto la amenaza militar, el siguiente informe:

“Hizo presente el Señor Alcalde de primer Voto que con motivo de haverse avistado un considerable número de velas que sin duda alguna pasa de ochenta los Buques de Guerra, y transporete cuios designios sobre el punto de su desembarco aun no se pueden comprender; havia ocurrido al Señor General a tomar conocimiento de las disposiciones dadas en la materia, y a pedir se diesen otras conducentes a evitar toda sorpresa: Que por el Señor General a su instancia se han dado oportunas disposiciones para que en la Costa y Vaxo del Río se observe la mayor vigilancia, y tamvién para que se mantengan esta noche sobre las armas todos los Cuerpos Voluntarios con el fin de que estén reunidos y prontos en los puntos de la Ciudad a que estan destinados para lo cual se tocará la Generala. Y los SSres le dieron gracias por su eficacia, y acordaron se activen por todos los individuos quantas diligencias ocurran y sean necesarias en caso tan apurado.” b)

Reunido nuevamente por la noche, el acuerdo relata lo siguiente: “A la hora de las siete, y a merito de unos cohetes que arrojaron nuestro faluchos de descubierta, y de dos Cañonazos que disparó la Goleta

Aranzazu unico buque de fuerza que hai en balisas. Se tocó generala por todos los tambores de guarnición con los tres tiros de alarma precipitados de la Fortaleza: A cuja señal a sido tan pronta la reunión de todos los Cuerpos Voluntarios a sus respectivos puestos que no pueden menos de causar la mayor satisfacción de este Cuerpo, pues en menos de un cuarto de hora se han visto ocupados los Cuarteles, y Plaza Mayor no solo por los Cuerpos Voluntarios disciplinados sino tambien por la multitud de Vecinos, y gentes de todas clases, y colores que animados por el más glorioso, y Patriotico entusiasmo corrian presurosos parte con armas, y parte sin ellas a pedir destino; rehusando aun al separarse de aquellos puestos quando se les ha hecho entender que aun no hera llegada la hora no havia tenido otro principio de alarma tocado que la vista de unos botes enemigos por los Faluchos a cuias señales, y con consiguientes descargas se retiraron precipitados.” c)

El Cabildo del 29 de Junio durante el día, solicita se pidan doscientas espadas para para distribuir entre los “Alcaldes de Varrio” para rondar con vecinos inválidos sus respectivos cuarteles guardando el orden. Pero a falta de armas solicitan se los provea de dicha arma blanca. d)

Reunido nuevamente al caer la tarde, los capitulares se anuncian que el enemigo ha desembarcado en Ensenada en número de tres mil quinientos hombres, en su mayor parte infantería, y que avanza dividido en tres columnas con alguna caballería. Quien da la noticia es Don Pedro Dubai desde su estancia de la Ensenada de Barragán por medio de una carta oficio. e)

En el Acuerdo del día siguiente, una noticia trascendente se recibe y opera a favor de la organización de los futuros acontecimientos bélicos que se escalonan a partir de ese día:.....” se recibió un Pliego con oficio de la Real Audiencia Gobernadora en que avisa que a virtud de Real Orden del veinte y tres de Octubre del año proximo pasado que se acaba de recibir por la Barca Remedios (alias) la Carolina procedente de Cadiz que llegó ayer por el cual dispone su Majestad que en vacante o muerte de los SSres Virreyes entre el Gobierno político y Milita en el oficial de mayor graduación desde Cronel efectivo inclusive; a puesto en posesion del mando político y Militar al Señor Brigadier Don Santiago de Liniers conmtinuando la Super-Intendencia en el Señor Regente. Y los SSres acordaron se tenga así entendido avisando el recibo, y que se copie, y se archive el oficio.

Hicieron presentes los SSres Alcaldes que hallandose antes de hayer por la tarde con edl Señor General de armas se presento en pedrsona el Padre Frai José Ignacio Arrieta del orden de la Merced proponiendo el proyecto de que a poca costa se puede iluminar las Balizas por todo el frente de la Ciudad; reducido a disponer Barriles, ó Barricas bacias con un cavo afianzado en las tapas para con el dar fondo con una piedra, y que destapados por arriba los Barriles ó Barricas rellenos de virutas ensebadas o alquitranadas, estuviesen ardiendo durante la oscuridad de la noche..... Nuestras partidas exploradores han dado parte que los enemigos estan acampados en tres divisiones en la Estancia de Rodríguez siete leguas de esta Ciudad; al propio tiempo se descubre la Escuadra que viene navegando hacia Balisas compuesta de cinquenta o sesenta Buques entre Fragatas y Bergantines y algunos otros menores....Por la tarde la tercera Brigada que hace de centro del exercito y se compone de los tercios voluntarios de Galicia, Andalucia, Pardos y Negros, y dos Compañias de Miñones a marchado a reforzar el puerto de Galvez en Barracas; yendo a la Caveza de esta Brigada como gefe de ella el Señor Coronel de exercito Don Xavier de Elio: se han visto reunirse las tropas de la Brigada en la Plaza mayor con el más noble entusiasmo, y con Vivas a la Religión, al Rey, y a la Patria, marchar entre un numeroso Pueblo que la exitaba a defender, y morir por tan sagrados Derechos, causando a un propio tiempo la más tierna emocion, y la mayor confianza en que el enemigo no logrará sus designios” .. f)

Si el acuerdo del 30 de junio anuncia del acontecer de ciertos hechos que avanzan los acontecimientos de la guerra que habrá de librarse, no menos lo hace la extensa Acta del 1 de Julio de 1807. Después de leer y aprobar la Real Orden llegada en la Barca Remedios que comunica la satisfacción del Rey por lo actuado por el pueblo y las autoridades durante la Reconquista en el año anterior, y antes de ordenar se archive el documento se declara“que no se omita paso, medio ni diligencia la menor que pueda contribuir al rechazo, y escarmiento del enemigo”....

Y mas adelante continua: “ Como los avisos de nuestras avanzadas confirman la proximidad del enemigo, deven salir hoy todos los Cuerpos Voluntarios al Campo de Barracas por tenerlo así dispuesto el Señor General.....que el señor fiel ejecutor estreche a todos los Panaderos a que amasen pan fresco, y lo tengan pronto para que los proveedores lo hagan conducir al exercito, lo mismo que pan de galleta: que obligue al administrador de los Corrales de Santo Domingo a que tenga particular cuidado de surtir de carne esta tarde, y los demas dias al exercito, sin que en ello haya la menor falta..... Con motivo de estarse aproximando a Balisas mayor número de buques de los que se presentaron el dia de hayer se ha pegado fuego por orden del gobierno al Bergantín las dos hermanas después de haverlo despojado de los mixtos que tenia para que en su oportunidad sirviese de Brulote, ew igual diligencia de pegarle fuego se ha practicado con la Fragata Reconquista; tomada a los enemigos en la de esta Plaza siendo de advertir que habiendo en el acto de esta operación, aproximandose a dichos Buques dos botes enemigos a toda diligencia, los auyanto haciendo uso de su cañon la Lancha Cañonera destinada para incendiar los

mencionados buques.....Se ha hecho la formal señal de alarma a las cuatro de la tarde, con toque de generala, los tres cañonazos precipitados de la Fortaleza, y llamada por campana de la torre de este Cavildo.....A las siete de la noche da cuenta el Señor Alcalde de primer Voto que con motivo de haver marchado con el exercito el Señor General pasó a la Real Fortaleza á aberiguar el estado de la defensa en que havia quedado la Plaza por si el enemigo intentaba aguna sorpresa por los lados del Norte hacia adonde a manifestado hoy dirigirse con sus Buques: “.....

El desguarnecimiento de la Plaza es protestado por Martín de Alzaga, quien era el Alcalde de Primer Voto, y conviene con los Coroneles Joaquín Soria y Francisco Rodrigo remitir un oficio a Liniers protextando por el abandono en que havia quedado la Plaza. De resultas de dicho oficio, se hizo presente el Ayudante de Liniers, Baltasar Unquera, que comunica a los al Alcalde Alzaga que Liniers ha dispuesto que regresase a la Ciudad el Batallón tercero de Patricios, y que dicho batallón venía ya marchando de regreso, al mando del Comandante Domingo Urien.. A las ocho de la noche recibe Alzaga recado de Liniers solicitando setenta bueyes para descajar artillería que había quedado encajada en el bajo de la quinta de Ventura Marcó, para disponer de la misma en el amanecer. A las doce de la noche el Aguacil Mayor hace saber al Alcalde de primer voto que los bueyes se encuentran en marcha hacia la posición indicada donde se encuentran los cañones. g)

Con estos acontecimientos, se alcanzan las primeras horas del día 2 de Julio, el Cabildo continuará como en sesión permanente, y el acuerdo se extenderá en el tiempo reflejando ese estado de situación. **(continuará)**

- (1) Entre el 29 y 30 de octubre de 1806, una fuerza de 1930 hombres venidos de El Cabo al mando del Teniente Coronel Backhouse y con hombres al mando de Popham, tomaron Maldonado después de un combate en que ambas fuerzas tuvieron pérdidas de cierta consideración. El 5 de Enero de 1807 el Brigadier General Samuel Auchmuty desembarcó en Maldonado con 2996 hombres. “Las invasiones Inglesas” estudio documentado por Guillermo Palombo. Ed. Dunken Bs. As. 2007, pag. 132 y 133

(*) Cabría decir aquí, entonces y ahora, y en todo el transcurso de nuestra historia política.

- a) Pag. 577,578 y 579 del libro “Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires”, correspondientes a la foja 269 del libro original
- b) Pag. 579,580,581,582 y 583 del libro citado. corresponde a la foja 270 del libro original.
- c) Pag. 583 y 584 , libro citado. Corresponde foja 272 del libro original.
- d) Pag. 585 y 586 “ “ “ “ 273 vuelta del libro original.
- e) Pag. 585 y 586 “ “ “ “ 274 vuelta “ “ “
- f) Pag. 587, 588, 589 y 590 “ “ “ 274 vuelta “ “ “
- g) Pag 590,591,592,593,594 y 595 “ “ 276,277 y 278 “ “

Publicado en el Periódico “El Tradicional” Nro 77 pag.10 y 11